



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación en el Estado de Chiapas Subdelegación de Inspección Industrial Oficio número PFPA/14.1/8C.17.4/0021/2022 Expediente número PFPA/14.2/8C.17.4/0001-2022 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México; 08 de Abril del 2022

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

- a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.
- c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisiona a los CC. Hidalia Yoselin Gordillo Morales y Edgar Eduardo Molina Ovando durante el día 21 de abril del año dos mil veintidós con la finalidad de realizar de investigación en materia de Descarga de Aguas Residuales en el ejido 1º de mayo en el municipio de Villacorzo, Chiapas; lo anterior, con la finalidad de dar atención a la solicitud de acciones de investigación y/o inspección por parte de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se están comisionando los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también las actividades de levantamiento de la información de campo donde se desarrollan las actividades requieren de mayor tiempo en la realización de las actividades.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).







Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación en el Estado de Chiapas Subdelegación de Inspección Industrial Oficio número PFPA/14.1/8C.17.4/0021/2022 Expediente número PFPA/14.2/8C.17.4/0001-2022

Por lo anterior, se presentará certificado de tránsito del ejido 1º de Mayo del municipio de Villacorzo, Chiapas.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AMBIENTE EN CHIAPAS

EL ENCARGADO GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE EN LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIA

08 ABR 2022

ING. EDGAR EQUARDO MOLINA OVANDO

INSPECTOR GENERAL EN EMERGENCIAS AMBIENTALES SPECCIÓN INDUSTRIAL

C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folio II/0021/2022. C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folio II/0022/2022. C.c.p. Archivo IAH*eemo*hygm







SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CERTIFICADO DE TRANSITO APÉNDICE XIV

DELEGACION CHIAPAS

		-	CERTIFICADO D	E TRANSITO NO.	0079			
				-				
comisión al: Prime ordenada por: 7	ro de Moso, -nis Arredo	Uillacores Marco Villacores Marco Prodo Hernández	c. Hidelis	Joselin Gordi Envoyado di	1/2 Morgles			
JEFE INMEDIATO								
UNIDOS	SALIDA	,	SUNI	LLEGADA				
215.7	34	, 2022	21 30	Q4 1	2022			
DÍA MES AÑO DÍA MES AÑO								
Procurady of MB	Ambiente	.0	Procuradur	OMBRE, EIRMA Y SE	LLO			
Delegación Chiapas FORÁNEO Protección al Ambiente Delegación Chiapas								
Eildo Prómero de Mayo Vilherorro Chiappy A 21 DE Abril DE 2022								
The Arrigands Hermite Hermicerjificamos que el comisionado permaneció en este lugar								
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED								
EN SU OFICIO NO. PFPA 14.1186.17.1 0047/2022 DE FECHA 08 104 2022								
	LLEGADA	1		SALIDA				
21	04	2022	21	04	2022			
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			
AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL								
SE	LLO DE LLEGADA			SELLO DE SALIDA	A			
	MISARIADO	-4		MISARULO				
	3" * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	<u></u>			· ·			
NOMBRE: REcardo Hernandez Limener NOMBRE: REcardo Hernandez Jimene								
CARGO: Com	sarado	Sendal	CARGO: (10 h	risariado	Eridal.			
PRI			8	RIMFONZON				
4450	CHIAI	PAS		MO. VILLA THE HIA	F			
	- Contract 200 - 100				2022Flore			
	FIRMA			FIRMA	Air de TVIUUU			



111

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE



DELEGACION CHIAPAS SUBDELEGACION DE INSPECCION DE INSPECCION INDUSTRIAL

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión	
HIDALIA YOSELIN GORDILLO MORALES	21/04/2022	VILLACORZO	PRIMERO DE MAYO, EN EL MUNICIPIO DE VILLACORZO, CHIAPAS.	
Coordenadas		16° 09′ 01" Latitud Norte y 93° 06′ 41" Longitud Oeste.	\$	

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión número PFPA/14.1/8C.17.4/0047/2022 de fecha 08 de Abril de 2022, en coordinación con el Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando, nos trasladamos al ejido 1° de Mayo, en el municipio de Villacorzo, Chiapas.

